

MADRID Calles, fuera de Méjico

Tomen nota los revolucionarios de nuestra Patria, que en la hora del triunfo fácil y regalado no se acuerdan del ocazo de su poderío efímero.

Las palabras misteriosas del festín de Baltasar se repiten casi a diario contra los esbirros de todas las revoluciones; en Méjico acaban de lanzarse también contra Plutarco Calles el cual en medio de su fátua necedad, lanzó estúpidamente el «non serviam» contra la Iglesia creyendo que combatiéndola cimentaba mejor su caudato.

Calles abandona estos días Méjico definitivamente: «Sic transit...»

Hace poco tiempo una pluma cetera nos hacía un retrato fidelísimo del perseguidor y asesino de cristianos.

Fisonomía repulsiva y organismo presa de la tuberculosis; mente abstracta y sin cuspide; corazón de hiena; político de infimas cualidades; toda la actuación de Calles fué un continuo halago a las pasiones de la plebe.

Ese lenzo exactísimo corresponde a la descripción de un hombre que durante varios años tuvo a Méjico aherrojado en el peor de los suplicios.

Los siglos venideros, cuando hagan el relato de la historia de Méjico, tendrán que poner el nombre de Calles junto al de Diocleciano.

Hay una enseñanza en el caso de Calles que no renunciaremos a exponer aquí.

Cuando en los primeros días de Junio estalló la tormenta contra Calles venciendo Lázaro Cárdenas, algunas agencias de información lanzaron a Europa la noticia de que junto a Calles se había puesto parte de la opinión «derechista» para luchar en contra de los propósitos comunistas del nuevo vencedor.

Al mismo tiempo, esas agencias decían que los católicos daban vítores a Cárdenas y a Cristo Rey. Noticias contradictorias, como ve el lector, y que solo llegan a explicarse por el enorme caos que en Méjico ha creado cerca de un cuarto de siglo de revolución.

Ni Calles pudo jamás representar a ninguna derecha, como no sea a unos cuantos Crispines que no tiene más pensamiento que su dinero; ni Cárdenas es capaz de infundir ninguna clase de esperanza, por pertenecer a la misma caterva de todos los perseguidores de la opinión católica de aquella región.

La enseñanza es que ni en Méjico, ni en España, ni en ninguna parte pueden llamarse jamás de derechas ciertos hombres cuya vida entera ha sido dedicada a la persecución de nombre de Cristo; aunque en un momento dado y por comparación con otros peores, un individuo determinado nos parezca ofrecer mayor moderación en la persecución.

El caso de Saulo retrocediendo en el camino de Damasco se da por desgracia con muy escasa frecuencia.

RODRIGO DE ARRIAGA

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	44 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	38 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	20 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	29 50
Oscilación.	17 40
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	10 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a O.º	753 00
Temperatura a la sombra.	24 80
Temperatura de termómetro humedecido.	18 00
Tensión de vapor.	11 20
Humedad relativa.	48 00
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N. E.

EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA El verdadero concepto de la sociedad

La primer clase del día en la Universidad Católica es la de Enciclicas Sociales que explica don José M. Gallegos Rocafull.

El señor Gallegos Rocafull, canónigo de Córdoba, sociólogo profundo y notable publicista, ha recogido en más de doce años de actuación práctica en el campo de la propaganda y la organización sindical católica una serie de experiencias que le han dado una perfecta visión del problema social en España.

Ahora entregado más especialmente a las actividades especulativas, anhela incorporar a España en las corrientes de la moderna sociología con aportaciones propias que nos libren de la servidumbre, hasta este momento obligada, de los pensadores extranjeros, tal vez sea el primer paso notable en este sentido el libro sobre la propiedad, según la doctrina de Santo Tomás de Aquino, cuyas pruebas corrige actualmente el señor Gallegos Rocafull.

Tiene éste en sus clases un auditorio ansioso de formación social.

Jóvenes propagandistas y periodistas en su mayoría, salen a diario con la satisfacción de haber descubierto nuevos grandiosos horizontes donde la mirada puede extenderse hasta límites insospechados.

El señor Gallegos Rocafull está exponiendo de la manera más luminosa la crítica implacable pero ponderada del individualismo y del socialismo, y proyectando, por así decirlo, la dispositiva clarísima del verdadero concepto de la sociedad.

La doctrina de Hegel con su concepción del espíritu subjetivo, objetivo y absoluto para llegar a la anulación del individuo, a la edificación del Estado y a la producción artificial del Arte, la Religión y la Filosofía; la teoría de Durkheim presentando a la sociedad como un ser psíquico distinto de la suma de individuos y capaz de coaccionarles; la de Spann adjudicando a la comunidad la categoría de espíritu a cuyas sugerencias debe el individuo su inspiración y sus «ocurrencias», no explican satisfactoriamente la unidad social.

El hombre es parte material de la sociedad, pero no parte formal.

Forma parte de la sociedad sin anularse por ello su propio ser.

La unidad de los hombres en la Sociedad es una «unidad de composición, moral» que añade a la suma de individuos la organización con que están trabadas las relaciones que van de unos a otros.

Consecuencia de esto es que la unidad ni debe romperse ni reforzarse más de lo que esté por naturaleza.

Va mediado el cursillo del señor Gallegos Rocafull y el interés que despierta aumenta en proporción geométrica con el tiempo que transcurre.

Siguiendo sus lecciones y observando la reacción que producen en quienes con la palabra y con la pluma orientarán después en toda España a grandes núcleos de opinión se percibe claramente la enorme conveniencia de esta nascente Universidad Católica.

F. S. MATAS

La excursión a Algeciras-Gibraltar

La excursión anunciada para asistir el próximo domingo a la corrida anunciada en la Línea, o simplemente a visitar la Línea-Gibraltar-Algeciras, en el tren especial que hemos anunciado, saldrá de Córdoba la noche del sábado, tenía fijado hoy como fecha tope para adquirir los billetes y a petición de muchas personas que desean asistir, se amplía hasta el día 25 la fecha para adquirir dichos billetes en Los Madriñeños, calle Gondomar; Papeleña León, en la misma calle, y Pañetas Modernas, en las Tendillas.

El precio de los billetes en segunda es 25 pesetas y 18 en tercera.

Observe usted qué clase de público lee EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

Ante el proyecto de reforma constitucional VIII El artículo 43

La familia está bajo la salvaguardia especial del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para uno y otro sexo, y podrán disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación, en este caso, de justa causa.

Los padres están obligados a alimentar, asistir, educar e instruir a sus hijos. El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes, y se obliga subsidiariamente a su ejecución.

Los padres tienen para con los hijos habidos fuera del matrimonio los mismos deberes que respecto de los nacidos en él.

Las leyes civiles regularán la investigación de la paternidad.

No podrá consignarse declaración alguna sobre la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos ni sobre el estado civil de los padres en las actas de inscripción ni en filiación alguna.

El Estado prestará asistencia a los enfermos y ancianos y protección a la maternidad y a la infancia, haciendo suya la Declaración de Ginebra o Tabla de los Derechos del Niño.

Matrimonio civil.—Divorcio

Imposible resulta tratar con la amplitud debida, en un artículo periodístico, de todas las fundamentales materias contenidas en el artículo 43 de la Constitución vigente, que con muy buen acuerdo somete a revisión el proyecto de reforma constitucional presentado por el Gobierno a las Cortes.

Dos cuestiones de trascendental importancia para la vida y para el porvenir de la familia y de la sociedad tienen su asiento en este artículo: matrimonio civil y divorcio. La tesis católica sobre ambos extremos es sobradamente conocida para que necesitemos insistir sobre ella. Baste recordar, como concreción de la verdad católica, estas elocuentes citas:

Jesucristo dice, hablando del matrimonio: «No separe el hombre a aquellos a quienes Dios ha unido». Luego... «ninguna ley humana puede descajar a los que una vez legítimamente se casaron y consumaron el matrimonio».

«Si el hombre llegara injustamente a separar lo que Dios ha unido, su acción sería completamente nula», pudiendo aplicarse entonces lo que el mismo Jesucristo dijo: «Cualquiera que repudia a su mujer y se casa otra, es adúltero». (Lucas XVI, 18).

«El llamado matrimonio civil—(Pío XI, «Casti connubii») —no tiene ningún valor». «El matrimonio tiene a Dios por autor y fué desde el principio una figura de la encarnación del Verbo de Dios».

Como católicos, por consiguiente, nuestra posición forzosamente ha de ser esta: resuelta, decididamente en contra del divorcio y en contra del matrimonio civil.

Pero juzgamos muy del caso dedicar más bien este artículo a un examen—forzosamente breve—de orden jurídico-constitucional, respecto del artículo 43 de la Constitución. Y es que, salvo la protección general que el Estado otorga a la familia, y el amparo a la infancia, a los desvalidos y a la maternidad, y aparte la declaración de las obligaciones substanciales de los padres para con los hijos, todos los demás preceptos de este artículo 43 ¿qué hacen ni qué papel desempeñan en un código fundamental si carecen evidentemente de rango constitucional?

No existe de ello precedente alguno en la historia del constitucionalismo español. Y en cuanto a las Constituciones del resto del mundo, solamente en una—en el artículo 91 de la Constitución del Canadá—suenan la palabra divorcio. Jamás, por lo visto, pensó país alguno en que debiera convertir la suprema Constitución de un Estado en un simple y parcial código civil, determinando hasta las clases del divorcio y especificando incluso los derechos de los hijos ilegítimos: esa no es ni puede ser jamás incumbencia de aquélla, sino de éste.

¿Por qué lo hicieron las Constituciones...

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, incendio, contra Santiago Sanz Seglar. Defensores, señores Mir y Fernández Jiménez. Procuradores, señores Barbuco y Quintela.

Sección segunda.—Rute, hurto, contra Andrés Gómez. Defensor, señor Espina. Procurador, señor Rodríguez.

Pozoblanco, por hurto, contra Juan Hernández y otros. Defensor, señor Espina. Procurador, señor Arévalo.

yentes del 31? No por ignorancia, ciertamente, puesto que no faltaron en ellas voces que lo advirtieran; además de que figuraban allí, en aquellas Cortes del 31—ordinarias por derecho propio—hombres que, como Jiménez Asúa, presidente de la Comisión correspondiente, debían conocer a fondo todas estas cuestiones.

Lo que ocurre es que en este punto, como en tantos otros, se dejaron llevar de su afán sectario los legisladores; quisieron destruir la familia; y por eso elevaron el divorcio hasta la Constitución, y por eso ampararon la ilegitimidad de los hijos, que es tanto como consagrar el principio de la maternidad libre, favoreciendo el libertinaje de los más bajos instintos.

Y aquí cuadra una observación, aunque sea tanto como adelantar ideas propias del próximo artículo 43: se reconoce en él—es cierto—el derecho de los padres a la educación e instrucción de sus hijos, pero después de haber consagrado el ateísmo del Estado—otra vez el art. 3.º—, y para negar ese mismo derecho, poco más tarde, en el artículo 48, al no admitir la libertad de enseñanza, al imponer una escuela laica y única contra todo principio de ese mismo derecho paterno de educación que constituye una facultad sagrada que es superior y anterior a la escuela y a la función docente del Estado.

Para la bandera de la J. A. C. Femenina

Lista de donativos recibidos para la bandera diocesana de las Juventudes Femeninas de Acción Católica.

	Pesetas
Suma anterior	1 246 75
Señorita Paula Jiménez	1
» Carmen Gómez	1
» Hortensia López	1
» Genoveva Rey	1
» Esperanza Gómez	1
» Encarnación Icardo	1
» María Mendieta	0 50
» Margarita Serrano	0 50
» Antonia Rivas	0 50
» Lola Castro	0 25
» Encarnación de Toro	0 25
» Aurora Pérez	1
» María Camacho	0 50
» Carmen López	1
Señoritas Jordano	1 50
» Lourdes Sanz	0 50
Señoritas Osuna	1
» María Díez	1
» Teresa Ramos	1
» María Morales	1
» Aurora Naz	1
» Concepción Boutellier	1
» Carmen Estevez	1
» Rosario Muñoz	0 50
» Lola Martínez	0 50
» Adolfinia Ledesma	1
» Concha Gutiérrez	0 50
» Concepción Delgado	0 50
» Ascención Jiménez	0 50
» Carmen Muñoz	0 50
Suma y sigue	1 270 25

Las personas simpatizantes que quieran contribuir a esta suscripción pueden entregar su dinero en la redacción del DEFENSOR.

Notas de la provincia

POR HERIDAS

En Ojuelos Altos fué detenido Diego Mateo Gutiérrez por causar dos heridas con un palo a Angel Moñedo Muñoz.

CABALLERIAS

En Hinojosa fueron detenidos Crispulo Bravo Ruiz, Francisco Castellano Valderas y Cristino Pardo Jarado, ocupándoles tres caballerías procedente de hurto.

El acto escolar en el Hospicio

Ayer tarde, en la Casa-Hospicio se celebró un festival en el que tomaron parte niños acogidos en dicho benéfico establecimiento como gratitud por las reformas y mejoras realizadas en la casa.

El acto resultó muy hermoso, ejecutándose el siguiente programa:

- 1.º Presentación de la banda infantil de música, con cornetas y tambores, que solo lleva tres meses de organización.
- 2.º Chacone, V. Dolmetsch, por Francisco Torrico, alumno ciego (2.º curso de piano).
- 3.º Salutación escrita en Braille, leída por el alumno ciego Antonio González Caballero.
- 4.º Preludio número 45, para piano, del libro «Lectura progresiva», L. Serrano, por Cristóbal Bueno, alumno ciego (4.º curso).
- 5.º Rimas, A. Luis Braille, inventor del sistema de ciegos, A. Mejías. (Poesía leída por Cristóbal Bueno).
- 6.º En vacaciones, René Baton. Piano a cuatro manos por Cristóbal Bueno y Manuel Baena (tercer curso).
- 7.º Silencio. Una sorpresa.
- 8.º Preludio número 29 para piano del libro «Lectura progresiva», L. Serrano. Por Ascunción Acaraz (tercer curso).
- 9.º Colasita.
10. La bella canción, M. Pesse. Piano a cuatro manos, por Ascunción Alvarez (tercer curso), y María Contreras (primer curso).
11. Certamen literario.
12. Bébé.
13. Día de fiesta.
14. Balle de muñecas.

Durante los intermedios y pasillos cómicos, se interpretaron los cantos escolares, con música de Luis Serrano Lucena, titulados «Junto a la fuente», «Tu nombre» y «La niña flor», de F. Arévalo; «Alba», de F. Olivares; «Figueras» y «Abril floración», de Antonio Machado.

Fueron aplaudidas en justicia las niñas María Contreras y Elisa Catalina.

Presidieron el acto el gobernador civil señor Gardoqui, presidente de la Diputación don Pablo Troyano, canónigo magistral don Juan E. Seco de Herrera, comandante militar don Juan Guzmán Agenjo, coronel de la guardia civil señor Peñalver, decano de la Beneficencia provincial don Emilio Luque Morata, delegado de Hacienda Interino don Alejandro Vázquez, capellanes de los centros benéficos don Guillermo Moreno y don José y don Antonio Guzmán Agenjo, diputados señores Molina Rueda y Fernández Vergara y otras personas.

Antes del festival los invitados recorrieron todas las dependencias de la casa, pudiendo apreciar las mejoras que se han llevado a cabo, quedando convertido el Hospicio en un centro al que se podrá igualar, pero no superarle.

El presidente de la Diputación señor Troyano, el diputado visitador señor Fernández Vergara, director señor Guerra Moreno y Hermanas de la Caridad, recibieron la enhorabuena de los presentes, por sus desvelos en esta obra de caridad en pro de los desheredados de la fortuna.

La tercera nocturna

Un completo aburrimiento constituye la tercera corrida nocturna, celebrada el sábado en el Circo de Tejares.

Las cinco reses de García Pedrajas, muy bravas, hicieron medir la arena a los improvisados toreros en diversas ocasiones.

Los matadores despacharon sus bichos como pudieron, siendo avisados dos de estos.

Para terminación del «amenor» espectáculo, la consabida rifa—que vuelven otra vez—del perol, un mantecado, etc., etc.

Y hasta la próxima fiesta.

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hierde continuamente el Corazón de Cristo.

¿Eres católico?

No harás nada por destruir la blasfemia?

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil hablando con los periodistas les dijo que había recibido una carta del ministro de Industrias comunicándole con satisfacción que no había inconveniente en seguir enviando minerales de Linares a Peñarroya.

Un periodista le preguntó detalles sobre el descubrimiento de los autores de varios delitos ocurridos en Córdoba hace algún tiempo, contestando que en efecto la policía ha realizado un importante servicio relacionado con la muerte de un guardia civil, hecho ocurrido hace más de dos años; incendio del autobús de la sierra y atentado contra el panadero señor Gálvez.

Prometió facilitar detalles de todo en tiempo oportuno.

VISITAS

Recibió el Gobernador en su despacho oficial en el día de hoy las siguientes visitas:

Don Juan Sánchez Vera, delegado de Seguros Sociales para invitarle al acto que el próximo día 25, a las diez de la mañana, se celebrará en la Diputación provincial para conmemorar el XIV aniversario de la implantación del Régimen Obligatorio de Retiros Obreros; alcalde de Doña Mencía para tratar de asuntos relacionados con el paro obrero y rogarle gestione la rápida tramitación del libramiento de 61.000 pesetas para el camino vecinal de la estación férrea de Doña Mencía al kilómetro 14 de la carretera de Baena a Cabra; don Manuel Varo Repiso, de Córdoba; don Eloy Vaquero y don Ramón Carreras Pons, alcalde de Valenzuela y comisión de fabricantes de pan de Córdoba y Lucena.

JULIFER

En la madrugada del domingo falleció en esta capital don Julio Fernández Costa, antiguo periodista que trabajó en varios periódicos de la capital y representó a otros de Madrid y provincias.

Tenía el título de veterinario, carrera que apenas ejerció, dedicando su tiempo al periodismo.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos conocieron a Julifer, cuyo seudónimo empleaba en sus artículos.

Ayer tarde se celebró el entierro en la iglesia de Santa Victoria, concurriendo buen número de amigos y compañeros.

La presidencia la ocuparon don Rafael Castejón, don Antonio Zurita Vera, don Marcelino Durán Velilla y el hermano del finado don José Fernández Costa.

El cadáver de Julifer recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

La agrupación de periodistas le dedicó una corona de flores naturales.

A la familia del malogrado compañero enviamos nuestro más sentido pésame.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 23. San Apolinar.

La misa y oficio son del Santo, con rito doble y ornamentos rojos.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En Santiago.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

AROSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: El cinematógrafo educativo.

Intención misional: La propagación de la fe en las grandes ciudades del Asia.

Rogaremos en especial para que se remedien los males del cinematógrafo y por la propagación de la fe en las grandes ciudades de Asia.

Resolución Apostólica: No asistir al cine, si no es cuando sea bueno y con moderación.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

El día 25, Santiago, predicará el canónigo don Félix Romero Menjíbar.

San Cayetano.—Mes dedicado a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis misa en su altar y ejercicio del mes.

Carmen de Puerta Nueva.—Solenne novena a la Stma. Virgen del Carmen, desde el día 16 al 24, a las siete

Apresúrense para aprovechar la ocasión y comprar en la liquidación de las PAÑERIAS INGLESA

(FRENTE AL AYUNTAMIENTO)

¡Quedan pocos días!

Actualmente, casi regalados: Retales para trajes de señora y caballero, ropa interior de cama, cocina y mesa.

Se preparan para terminar con todos, lotes de muchos artículos sorprendentes

¿Conoce Ud. las "FOTO-VENUS", creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas recordatorias para Primera Comunión. Brevedad en la entrega de trabajos.

Fotografía Montilla

CALLE MÁLAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CÓRDOBA

POR FIN DE BALANCE

En la Sucursal de CASA MUÑOZ

Grandes rebajas de precios en todos los artículos. ¡Verdaderas gangas! Sucursal de CASA MUÑOZ

Victoriano Rivera, 2 (antes Plaza)

¡APROVECHE LA OCASIÓN!

de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Juan Fernández Martín.

Todos los días de novena misa cantada a las siete.

Santa Marta —En este Monasterio de Monjas Jerónimas, el día 27 del corriente, a las 6'30 de la tarde dará principio un solemne tríduo, en honor de su Inclita y Esclarecida titular Santa Marta, con exposición de S. D. M., rezando la estación mayor, Santo Rosario, letanía cantada, lectura del tríduo, con copias cantadas. Serán a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. Terminándose con la reserva y responso cantado por los bienhechores difuntos.

El día 29 a las 9'30 de la mañana se celebrará la función principal en honor de la Esclarecida Titular, con sermón a cargo del dicho señor don Mariano Ruiz Calero. Al final se dará a besar Reliquias de Santa Marta.

Estos cultos son costeados por un señor devotísimo de la Santa, por sus intenciones y en sufragio de sus queridos difuntos.

Magisterio

La «Gaceta» correspondiente al día 19 publica las propuestas provisionales de destino para los cursillistas de 1933, dándoseles un plazo de diez días para que formulen las reclamaciones correspondientes, haciendo constar en sus instancias el número que les corresponde en la lista definitiva, el de la escuela que le haya sido adjudicada, si ha sido objeto de destino en el concurso de referencia; el de la escuela que reclama, el del cursillista a quien le haya sido otorgada la escuela objeto de la reclamación y el número con que el cursillista reclamado figure en la lista definitiva.

NORMAS PARA ANUNCIAR EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Por Decreto de 16 del corriente («Gaceta» de 18) se dispone lo siguiente:

Art. 1.º La Dirección General de Primera enseñanza procederá, a la mayor brevedad posible, a convocar un Consejo general de traslado con objeto de proveer todas las escuelas vacantes que correspondan a ese turno y que existan en el Magisterio Nacional hasta la fecha de la publicación del presente Decreto.

Art. 2.º Podrán tomar parte en este Concurso todos los Maestros Nacionales en activo servicio, excepto los que se hallen cumpliendo castigo o corrección disciplinaria, o los que no lleven tres años de servicios en propiedad en la Escuela desde la que solicitan.

Quedan exceptuados de este límite de tres años los que no se hayan trasladado de Escuela desde su ingreso en el Magisterio Nacional.

Art. 3.º A los efectos de adjudicación de destinos, los Maestros Nacionales con derecho a ser peticionarios, según el artículo anterior, se clasificarán en tres series: A, B y C.

Integrarán la primera, A, los Maestros comprendidos en las categorías 1.ª, 2.ª y 3.ª del escalafón, o sean los que disfruten los sueldos de 10.000, 9.000 y 8.000 pesetas; la segunda vez los de la categoría cuarta y quinta con los sueldos de 7.000 y 6.000 pesetas, y la tercera, C, por las categorías sexta, séptima y octava con los sueldos de 5.000, 4.000 y 3.000 pesetas.

Art. 4.º Serán motivos generales de preferencia:

Figurar en las Series A, B y C por este mismo orden, y dentro de cada una de ellas, por las siguientes:

- Expediente sin nota desfavorable.
- Mayor tiempo de servicio en la Escuela desde la que se solicita.
- Número más bajo en el escalafón.

Art. 5.º Los Maestros del segundo escalafón sólo podrán solicitar vacantes del censo inferior a 500 habitantes, sin que por su calidad de tales puedan invocar derecho preferente alguno.

A los que de esta clase hubieran pasado al primero, se les contarán los servicios en la misma Escuela a partir de la fecha en que adquirieron derechos para pasar al primer escalafón.

Art. 6.º Será de aplicación en este Concurso lo dispuesto en el Decreto de 1.º de Julio de 1932 en cuanto no se oponga al presente.

—Los maestros doña Purificación Córdoba y don Antonio García, reclaman contra el escalafón.

—Don Gabriel Molera Arévalo, doña Filomena Carmen Domínguez Rael y don Federico Enrique Millán, solicitan tomar parte en los cursillos especiales.

—Por la Dirección general de la Deuda, se concede 1.000 pesetas de pensión a doña Rafaela Jurado.

Ventiladores Marelli

CASA FERNÁNDEZ

SEVILLA, 5 y 7. Teléfono 1318

Si desea un ventilador que no moleste vuestra Radio, visitad esta casa. No tiene escobillas, son de tipo inclinable y a inducción se adaptan a la pared, sin necesidad de repisa. Hemos hecho una rebaja del 20 por 100, con relación al pasado año. Todos los ventiladores son nuevos y sin ningún uso, por no dedicarse esta casa al alquiler de ventiladores.

Hacienda

Pagos para mañana: Administrador de Loterías n.º 1; don Pascual López Alcaraz, don Agustín Molina, don Fernando Ranchal, herederos de doña Purificación Cuesta, don Luis Marín Gálvez y don Nicolás Cruz Toro.

La acusación contra Azaña

El escrutinio hecho el sábado después de dejar en libertad Lerroux a sus amigos para votar, fué el siguiente: 189 bolas negras contra 68 bolas blancas.

Han tomado parte en la votación 257 diputados.

Según el artículo del Reglamento para que la acusación prospere hace falta la mitad más uno de los diputados que componen la Cámara; como el número de estos son 442, haría falta para prosperar la acusación 222 votos en pro, siendo por lo tanto nula esta votación y queda desechada la proposición acusatoria.

Según afirma «El Debate», votaron contra Azaña, Agrarios, Ceda, Renovación y Tradicionalistas.

La mayoría de los radicales voto en favor.

Dice «El Debate» que los que estaban cerca del jefe del Gobierno, pudieron ver, porque no lo ocultó, que depositaba bola negra, contrastando esta actitud del jefe radical con la mayoría de los diputados de su minoría, incluyendo entre estos últimos, según parece, a los exministros señores Cantos, Vaquero, Guerra del Río, Hidalgo, etc., así como también los autonomistas valencianos y castellonenses, que votaron a favor de Azaña.

Puede calcularse, por consiguiente, que votaron por la acusación 105 diputados de la Ceda, veintitantos agrarios, otros tantos, seguramente algunos más, monárquicos, entre tradicionalistas y Renovación; siete melquiadistas y otros tantos independentes. El resto hasta 189 fueron radicales. Fueron unos 17 los que votaron en favor de la proposición.

La votación fué comentadísima en los pasillos; especialmente se hablaba de la actitud que alguien anunció que adoptarían los diputados afectos a Azaña, de votar en favor de la acusación caso de faltar votos para esta. De haber tenido tanto interés en que se llevase a efecto la acusación el propio Azaña—decían en varios grupos—hubiera acudido al Parlamento a depositar una bola negra.

Este comentario lo hizo, entre otros, el señor Jiménez Fernández y el señor Casas, de Unión Republicana y exsocialista, asintió, agregando que a partir de hoy la figura de Azaña comenzaba a decaer.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde el 22 de Julio hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, a ptas. 300 kilo
Idem sin hueso 5'10 >
Falda 3'40 >
Ternera con hueso 4'10 >
Idem sin hueso 5'70 >
Macho 2'80 >

Castro del Río

PRIMERA COMUNION

Ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles en la iglesia de San Acisclo y Santa Victoria la niña Luz Bañanos Servián, que iba muy mona, ataviada con el vestido blanco de la pureza.

En la parroquia del Carmen y en el mismo día hicieron la primera comunión el niño Pepito Ramírez Vázquez y la niña Carmencita Márquez, vestidos de blanco.

También la hicieron en el mismo acto las niñas Carmencita Ramírez Vázquez que vestía vistoso traje de ángel y Maruja Merino Méndez que vestía de rosa con simbólico ramo de azucenas.

A todos nuestra enhorabuena.

SOLEMNES CULTOS

Se viene haciendo en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen la tradicional solemne novena en honor de su Titular, a las ocho de la tarde.

Empezó el viernes 12 de los corrientes para terminar el día 20. Todas las noches hay sermón que predica el R. P. Rafael López-Espínosa, estando muy interesante.

El domingo 21 será la misa de comunión y la función principal a las diez de la mañana con panegrico por el citado Padre.

Durante la novena ha habido varias misas solemnes: el día 12, de consagración; el 15, a intención de

Imposible. Toda duda

DESPUES de haber oido los nuevos modelos

Pilot

de 8, 6 y 8 válvulas de todas ondas

conocido corto normal y largo onda

¡NO HESITA!

¡UN PILOT en consorcio con...

de venta en CORDOBA MARTINEZ LUQUE

PILOT RADIO

don Rogelio Criado y señora; el 16, a intención de doña Isabel Quintero Luque, con sermón; el 17, de consagración; el 18, intención de doña Flora Criado López Toribio, con sermón y el 20 por don Rafael del Río Sanlorenzo y señora.

Hay además cinco turnos de jubileo.

José Rivera

De Sociedad

Para pasar el verano marcharon esta madrugada en automóvil al Escorial los litmos. Sres. Marqueses de Villa Real de Purullena.

—Pasó ayer el día en Torre del Mar, don Francisco Lublán Ariza.

También lo pasó nuestro director, acompañado de su digna esposa doña Clementina Rodríguez.

—Marchó a San Sebastián don Enrique Fuentes Breña.

—Marchó a Rota doña Olegaria Barrios.

—Pasaron ayer el día en Málaga, don Angel Luna y su distinguida esposa doña Margarita Luanco.

Veranead en MÁLAGA CALETA PALACE HOTEL

Playa particular

PENSION 20 PESETAS

Arreglos para familias

—Ha marchado a Málaga doña Adelaida Rivas viuda de Marchessi.

Le acompaña su hija doña Clementina marquesa de Ontiveros y sus nietos.

—Regresó anoche de Málaga don Alfonso Herizuo.

—Marchó esta tarde a Lucena y Puente Genti, el gobernador civil señor Gardoqui.

El pelo rubio platino

quedará precioso, con Camomila Intea, por que no lo casca, ni ataca a la raíz; es inofensiva por completo. Cada estuche, lleva el HENNÉ blanco, necesario para este color.

Pídala en Perfumerías

—Por el Industrial de esta plaza don Enrique Cabello Moreno y su esposa doña Joaquina García y para su hijo don Enrique, ha sido pedida a doña Roña Cantero, viuda de Fernández, la mano de su encantadora hija Matilde.

La fecha ha sido señalada para fecha próxima.

—Han marchado a Puente Mayorga (Cádiz), doña Francisca Marín Avilés y sus bellas hijas María y Patrito.

—Regresó de Castro del Río el R. P. Rafael López Espínosa, S. J.

De la Cámara de Comercio

INFORMACIÓN SOBRE CONTINGENTES

La Cámara Oficial de Comercio se complace en manifestar a los industriales interesados en la importación de productos sujetos a contingente, que en la Dirección general de Aduanas, ha quedado establecida una oficina dedicada exclusivamente a suministrar todas las informaciones que se deseen, relacionadas con el régimen de contingentes, siendo este servicio absolutamente gratuito.

Los interesados pueden dirigirse a dicho centro, Negociado 4.º (Servicio de contingentes), por correo o por telegrama. En el primer caso deberán acompañar sobre franqueado para la respuesta que se dará en el plazo de 24 horas, y en el segundo caso, el telegrama debe ir con respuesta pagada.

Peregrinación a Lourdes

La Junta de Peregrinaciones organiza una peregrinación a los Santuarios del Pilar y Lourdes, desde el 14 al 20 de Agosto, con salidas en tren desde San Sebastián, Madrid, Zaragoza y Canfranc. En autocar desde Madrid atravesando los Pirineos. Para mayores detalles diríjase a Pi Margall, 12, MADRID. Teléfono 13390, o a su delegado don Paulino Seco de Herrera, Párroco de San Nicolás.

Mitin tradicionalista en Monturque

En el día de ayer se celebró un gran mitin tradicionalista en este pueblo, asistiendo numeroso público que llenó el local.

Ocupaban la presidencia los oradores, el delegado de la autoridad, don Juan Rodríguez y don Carlos Saravia Curiel.

Guardó el orden el requeté de Aguilar de la Frontera. Al aparecer los oradores en la presidencia, son recibidos enmedio de grandes aplausos.

Hace la presentación con gran elocuencia don José Pizarro, de la Juventud tradicionalista de Monturque.

Fué premiada su actuación con muchos aplausos.

Después el Sr. de Luque, de la J. T. de Córdoba, hace una historia del tradicionalismo, y tiene un recuerdo para sus héroes y mártires.

Explica la doctrina tradicionalista, qué es el ejército en el regimen de esta comunión, y que son las Cortes. Termina haciendo un llamamiento a todos para que se unan a la comunión tradicionalista.

Es muy aplaudido.

El Sr. López Cruz, de la J. T. de Córdoba, estudia el regimen de propiedad en la sociedad cristiana y exhorta al patrono a que cumpla sus deberes sociales como católico práctico.

Estudia el liberalismo y ataca duramente al marxismo, que solo ha creado el vividor profesional del obrerismo, y que sus líderes que no tuvieron la valentía suficiente en la pasada revolución para acompañar a aquellos que en mítines llamaban camaradas, y si tuvieron el cinismo de a costa de ellos, marcharse al extranjero a vivir en lujosos hoteles. (Gran ovación del elemento obrero que en su mayoría ocupaba el local).

Estudió la organización de los antiguos gremios españoles, hablando de la jornada de ocho horas y el descanso en domingos y días festivos, siendo aplaudido.

Explica las diferencias que existen entre el fascismo y el tradicionalismo. Termina exhortando a los obreros a que se alistén en esta gloriosa comunión, para acabar con los vividores profesionales del obrerismo.

Dirige un saludo a la representación femenina y anima a la juventud a luchar y sacrificarse por el bien de nuestra querida patria.

Y por último don Gonzalo Pérez Carmona, hace elocuentemente el resumen y termina el acto, en medio del mayor orden y entusiasmo.

El discurso del señor Pérez, delegado provincial de juventudes, fué muy celebrado.

EL DELEGADO DE PRENSA

Esos niños!

Padecemos en las inmediaciones de la redacción unos chicos que tienen harta a la vezidad.

No hay en que con sus gritos y con sus juegos no molesten.

Se nos pide por algunos que elevemos esta queja a quien corresponda.

Vamos a atender el ruego y pedir a esos niños que se vayan a escandalizar a la carretera de Pedroches y vamos a pedirlo por un sentimiento egoísta.

Ya sabemos que molestan a los demás, pero es que a nosotros no nos dejan trabajar un solo momento.

Habrá quien escuche nuestra queja?

Noticias

OTRO PREMIO EN LA ESPARTERIA

El número 37.126 que en el sorteo de hoy le ha correspondido 3.000 pesetas era de la Espartería, donde estaban las tres series hasta ayer a última hora que fueron devueltas a Madrid. Por lo que se ve los cordobeses no quieren dinero.

LESIONADOS

En la Puerta Nueva fué atropellado por una bicicleta que conducía Rafael Anta Castro, Francisco Amaro Castillo y su hijo Rafael, resultando ambos lesionados.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES

El coche restaurante de la Compañía Internacional de coches-camas, que viene circulando diariamente por los trenes expresos números 506 y 507 entre Córdoba y Málaga, prestará su servicio, a partir del jueves 25 del actual, entre Córdoba y Ronda, por los trenes expresos 506, 406, 407 y 507, en las condiciones generales establecidas para esta clase de carruajes.

OBRA CORDOBESA

En el Teatro Ideal de Madrid, estrenará el 2 de Agosto la compañía Sagi Barba, la obra de autores cordobeses «Chiquita la Piconera».

Con tal motivo marchó a Madrid D. Francisco Avilés, uno de los autores.

SUSTRACCION

En la calle Valderramas, número 8, le han sustraído a José Villagrás Tintero una colcha valorada en 75 pesetas.

VACANTE

En Fuente Tójar se halla vacante la plaza de Secretario en propiedad del Juzgado municipal. Se anuncia su provisión con arreglo a lo preceptuado en la Ley orgánica y de Justicia municipal, por término de 30 días y en turno de traslado, conforme lo prevenido en el artículo 4.º del Decreto del Ministerio de Justicia de 31 de Enero de 1934.

VIGILANTES

Han sido destinados los vigilantes conductores de tercera don Serafin Velga Lodeiro, de Córdoba a Vigo, y don Lorenzo Méndez López, de Córdoba a Madrid.

CESANTES

La Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia, ha declarado cesantes a los auxiliares de la zona de Pozoblanco, don Mateo Dueñas Calero, don Antonio Cobos Bajo, don Antonio Dueñas Pozuelo, don Guzmán Dueñas Pozuelo, don José Mercado Gómez, don José Ayllón Cuadrado, don Antonio Cobos Díaz y don Antonio León Pérez.

INSULTOS

Ha sido denunciada Carmen Barroso, por insultos a Rafael Rodríguez Herruzo.

BAUTIZO

El sábado, en la parroquia de Santiago y por el rector don Emilio Sallinas Diéguez, recibió las regeneradoras aguas del bautismo la robusta niña dada a luz por doña Vicenta Acedo Sánchez, digna esposa de nuestro buen amigo don Calixto García Serrano.

A la neófito se le impuso el nombre de Lolita y fueron padrinos la simpática señorita Carmelita García Serrano y su hermano don Daniel García Serrano.

Los invitados al acto fueron obsequiados con espléndido por los padrinos y por doña Isabel Acedo Sánchez, tía de la nueva cristiana; y después, por el elemento joven, que asistió un buen ramillete de nenitas guapas, se organizó un magnífico baile que duró hasta bien entrada la madrugada.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los padres y abuelos de la nueva cristiana.

Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur

MARSEILLE

Servicios rápidos por vapores corrientes a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasaje.

SALIDAS DE CADIZ, los días 10 y 23 de cada mes.

Para informes: EMILIO HUART, consignatario, CADIZ.

MALEANTES SOSPECHOSOS

Han sido detenidos Alfredo Caballero Martínez y Manuel Polo Cosano, por sospechosos e indocumentados, y José Escobar Amaro (a) «El Caillo» y Manuel Fortuna Fernández (a) «El Chato», por maleantes.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL (Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2-3-6-1

Abona tu suscripción por adelantado; ello no desequilibrará tu situación económica, y al periódico le reporta un beneficio considerable.

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido premios mayores los siguientes números:
Con 150.000 pesetas:
20.663 Madrid, Alicante, Valencia.
Con 80.000:
19.227 Valladolid, Montilla, Sevilla.
Con 65.000:
18.842 Madrid, Cangas de Narcea, Barcelona.
Con 25.000:
3.345 Málaga, Figueras, Murcia.
Con 3.000:
17.855.—38.975.—31.722.—36.113.—
28.354.—37.694.—26.601.—11.441.—
12.058.—1.528.—10.285.—8.091.—
30.278.—4.166.—28.697.—23.922.—
26.642.—33.430.—23.632.—37.126
Córdoba.
Tienen aproximación con 3.000 pesetas los números anterior y posterior al gordo.
Con 2.000 los ídem del segundo.
Con 1.500 los del tercero.
Y con 640 los del cuarto.
Tienen centena con 500 pesetas los cuatro premios mayores.

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 Interior.	78'50
Cuatro por 100 amortizable.	89'25
Cinco por 100 amortizable.	99'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	94'00
Id. Id. 5 por 100	101'00
Id. Id. 6 por 100	112'50
Banco de España.	589'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	236'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'35
Dólares.	7'33
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	000'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	000'00
Id. Id. serie B.	000'00
Id. Id. serie C.	000'00

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo.	48'45
Id. Id. mínimo.	48'35
Libras cambio máximo.	36'40
Id. Id. mínimo.	36'30
Dólares cambio máximo.	7'34
Id. Id. mínimo.	7'32
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Id. 4 por 100 nuevo.	78'50
Exterior 4 por 100.	95'50
Amortizable 5 por 100, 1920.	99'00
Id. 5 por 100, 1917.	99'00
Cédula Banco Hipotecario al 4 por 100.	94'00
Id. Id. 5 por 100.	101'00
Id. Id. 6 por 100.	000'00
Acciones del Banco de España.	589'00
Idem de Tabacos.	236'00
Idem del Río de la Plata.	00'00
Idem preferentes Azucarera.	00'00
Idem ordinarias.	00'00
Idem f. c. Norte de España.	241'00
Idem M. Z. y A.	188'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:
Disponiendo se considere incluida la aduana de Cartagena entre las au-

torizadas para el despacho de papel de prensa.

Circular de la Dirección de Registros y Notariado relativa a becas de hijos de huérfanos de notarios.

A partir del próximo curso cada Colegio Notarial podrá conceder becas por 3.500 pesetas para estudiar la carrera Universitaria.

Ordenando se nombre a don Juan Bautista Díaz profesor de alemán de la escuela especial de Ingenieros de Montes.

Hallándose vacante la cátedra de lengua sánscrita en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, se anuncia su provisión por el turno correspondiente.

Se nombra a don Juan Lacierva López jefe inspector de los servicios económicos administrativos en los organismos de alta cultura dependiente de Instrucción.

Disponiendo que la Cámara del automóvil asuma las funciones que tenían las comisiones gremiales.

Desestimando la petición hecha por don José Perlado como delegado de las compañías radioeléctricas para que se modifique la ley de 28 de Mayo último.

Disponiendo que el 24 del actual se proceda en la Dirección de la Deuda a la quema de documentos de la Deuda amortizable.

Rectificando la orden de Junio último sobre el reglamento de coordinación sanitaria, en el sentido de que las mancomunidades depositarán sus fondos de cuenta corriente en el Banco de España.

También se refiere las modificaciones a las inspecciones provinciales de higiene, al cuerpo de veterinarios municipales y a los inspectores municipales veterinarios.

Sin novedad

El subsecretario de Gobernación ha dicho que ha tranquilidad en toda España.

Los actos políticos anunciados para el domingo se verificaron sin incidentes.

Casares

Las juventudes izquierdistas celebraron ayer un acto en el Cine Parodiñas, para entregar a Casares Quiroga el nombramiento de presidente honorario de las juventudes izquierdistas.

Asistió Azaña y le aplaudieron.

Habló Cantos que elogió a Azaña y a Casares.

Seyagües que atacó a Alvaros Valdés y al fascismo.

Casares elogió a las izquierdas, a las juventudes de izquierdas y de Azaña hace una apología.

Cuando triunfen no debe llegar la persecución a límites inverosímiles.

Con esto pareció recordar Casares su actuación, especialmente en Villa Cisneros y otros casos.

Propaganda

En la estación del Metro de la Puerta del Sol, se detuvo a un individuo que abandonó un paquete con sellos de cotización del Socorro Rojo y propaganda marxista.

En una casa de Chamartín de la Rosa la policía se incautó de sellos de cotización y documentos de las Juventudes libertarias y una pistola de dos cañones.

Lerroux

Guerra del Río visitó hoy a media día a Lerroux en su despacho de la Presidencia.

Al salir el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que no tenía nada que comunicarnos.

Esta tarde marchará a su finca San Rafael.

Dualde

El ministro de Instrucción Pública pasará una comunicación a los rectores de todas las universidades de España, a fin de que constituyan juntas que recauden fondos para celebrar el centenario de Lope de Vega.

Socialistas

Se celebró ayer un mitin socialista. Costaba la entrada 50 céntimos.

Hablaron varios diputados.

El presidente se lamentó de la escasa concurrencia, que atribuyó al calor.

El diputado socialista Romero dijo que su partido va a emprender nuevos derroteros y diferente táctica que hasta aquí.

Atacó al fascismo.

Casaneva abogó por una dictadura marxista.

María Martínez Sierra—sabía ella—dijo que el 95 por 100 en Andalucía son analfabetos. (No sabemos ese 100 de que es).

En España la evolución será lenta, pero sangrienta.

Elogió la revolución de Asturias.

Los socialistas de Madrid obrarán siempre dentro de la legalidad, pero no el resto de España que representa la acción y la lucha por el ideal.

Aconsejó que intensificaran la actuación en Andalucía.

En Valladolid

Ayer en el Teatro Calderón discursó Marcelino Domingo, sobre las importaciones del trigo durante su gestión en el Ministerio de Agricultura.

Antes de comenzar el público vitoreó a Azaña y a Marcelino, cantando la Internacional y con los puños en alto.

Relata la forma en que hizo las importaciones del trigo que calificó de necesarias.

Asegura que de atender a los técnicos hubiera rebasado las cifras de importación.

Analiza la conducta de los hombres del bienio aplaudiéndolos.

Asegura que en breve volverán a gobernar.

Alude a Carner, elogiándole.

Termina diciendo que ha resultado conveniente la turbonada pasada, pues ha resultado la existencia de dos Españas: una que labora, otra que destruye.

Añade que exige el Poder en manos de quienes ahoren aquello y sea con coraje, experiencia, fe e ilusión.

En Asturias

Oviédo.—Llegaron Gil Robles, Franco y Fanjul, para asistir a las maniobras que se celebrarán en Pola de Lena y en las que tomarán parte 4.000 hombres.

Las tropas han sido obsequiadas con un rancho extraordinario.

A Gil Robles se le ha obsequiado con un banquete.

Luego ha marchado a la finca del diputado Sr. Fernández Ladreda.

A las seis de la tarde gran desfile de tropas.

Gil Robles llegó con sus acompañantes a la fábrica de Trubia.

Allí le regalaron un Crucifijo, reproducción de la antigüedad del Sr. Cristo de Trubia.

También le regalaron gemelos de campaña.

Fue a la Comandancia militar, donde recibió visitas y espera la hora del desfile de fuerzas para presentarlo.

Capaz

Llamado per el gobierno llegó de Tetuán Capaz.

TOROS

Alicante

Ganado de Gallardo, bueno. Josellito de la Cruz, regular. García Romero, valiente en los dos. El Estudiante, cumplió.

Barcelona

El ganado de Covalada, bueno. El Gallo tuvo algunas genialidades de las suyas en el primero, dando algunas espantadas que el público tomó a chunga.

Mató bien y se le concedió la oreja.

A su segundo lo toreó como pudo, tirándose al callejón con frecuencia, logrando, al fin, acabar con el bicho.

El Niño de la Palma estuvo valiente, pero no logró quejar una faena.

Con el estoque cumplió.

Armillita estuvo bien, haciendo dos faenas, bien matando.

La Línea

EL TORO DEL QUE HABLO EL PADRE LABURU

Ganado de don Ramón Mora de Figueras. Entre ellos estaba el toro criado a biberón por la hija del ganadero, el cual correspondió a Domingo Ortega.

Después de banderilleado el toro, bajó al ruedo el mayoral de la ganadería, abrazándose al bicho, y el público entonces le perdonó la vida, siendo sustituido por otro toro, que Ortega mató.

Vicente Barrera cortó dos orejas. Laserna, bien y regular.

Madrid

Ganado de doña María y doña Carlota Sánchez, regular.

El Niño del Barrio hizo una faena de muleta buena y mató de dos pinchazos y una estocada.

A su segundo dió dos pases rodilla en tierra, matando de una estocada. Rafaelillo, en el primero no hizo más que defenderse.

Mató de un pinchazo feo y un bajonazo.

En el segundo dió unos pases buenos, para un pinchazo malo y otro peor, cayéndose en la cara del novillo; otro pinchazo perdiendo la muleta, con intervención del peonaje, descabelló.

Del debutante Pepete se puede decir que es valiente.

En el primero no hizo nada de mención.

Con la muleta estuvo bien, sin dominar, destacándose en un buen momento.

Un pinchazo y tibia estocada, descabellando al primer intento.

A su segundo dió varios pases, sufriendo un revolcón.

Da un pinchazo feo, saltando el estoque, y después una tendida y descabelló.

San Fernando

Ganado de Ramón Figueras, para el mano a mano entre Pepe Gallardo y Carnicerito de Méjico.

Pepe Gallardo estuvo fojo en sus tres toros, destacando algún que otro muletazo suelto, pero sin poder ligar faena.

Carnicerito valentón en uno, en el segundo mató mal y en el tercero cumplió.

Sevilla

El ganado de Guadalet, cumplió, excepto el cuarto y sexto.

Diego de los Reyes, que reapareció después de haber renunciado a la alternativa, toreó de capa ceñido.

En su primero hizo una faena de muleta, para un pinchazo y una estocada.

Al cuarto, que era de Coquilla, y que por bravo mereció le dieran la vuelta al ruedo, hizo Diego una faena solo en los medios y mató de una estocada. (Ovación y oreja).

Jaime Pericás hizo una faena para dos pinchazos y una estocada.

En el quinto, tras una faena de muleta buena, media y una que mató sin puntilla.

Pascual Márquez fue cogido aporatamente al ceñirse mucho en el tercero.

Mató de una estocada sin puntilla.

En el sexto, grandote, que saltó varias veces al callejón, supo instrumentar unos lances reposados, para un pinchazo y una estocada.

Tetuán de las Victorias. Se lidiaron cuatro novillos de Nogales y Mejías, que resultaron buenos.

morar la incorporación a sus destinos hasta fin de Agosto.

Una tragedia

En el cuartel de la guardia civil de Nueva Numancia vivían Eugenio López Díaz, guardia primero y Teresa Benítez Díaz, casados en segundas nupcias y ambos con hijos del primer matrimonio.

Un hijo del guardia llamado Valentín que sentó plaza, cuenta 18 años y es cabo del regimiento infantería número 1, se llevaba mal con su madre.

Ayer estuvo en casa de su padre y discutió con su madre, cogió el mosquetón de su padre y disparó contra ella matándola y suicidándose después.

Ciclista

Bilbao.—En Sopuerta se enterró al corredor Francisco Cepeda.

Fue una gran manifestación de duelo.

En un cine

En un cine de la calle Embajadores cuestionaron anoche dos hombres, originándose gran alarma.

Al huir la gente, fueron arrollados dos hombres, resultando con heridas de gravedad.

Salvados

Ceuta.—Cuando se dirigía a Algeciras un hidro para trasladar al general Cabanellas, vió a la altura de Tánger una avioneta que había naufragado.

Voló en su auxilio y salvó a los tripulantes, que eran un ruso y un español.

Reparto

Burgos.—En el cuartel se ha repartido con gran solemnidad la parte que ha correspondido de la suscripción nacional por los sucesos de Octubre.

Bombas

Coruña.—En el café Oriental estalló una bomba, causando daños.

En el café Galicia estalló otra.

Estas explosiones es una muestra de la campaña entre dueños de café y camareros.

Se han practicado algunas detenciones.

Incendio

En los sótanos del edificio que ocupa la Asociación de la Prensa se ha declarado un incendio. Se cree que lo han originado los tubos de calefacción.

Los bomberos lo sofocaron con rapidez.

Ladrón

Ha sido detenido el francés César Román, que en la Costa Azul robó un billete de la Lotería española premiada con 500.000 pesetas.

Multa

Lérida.—La revista «Polémica» ha sido multada y detenido su director por la publicación de unos comentarios.

Congreso

Cádiz.—Ha comenzado el congreso hispano portugués de urología.

Asisten los subsecretarios de Sanidad y Justicia.

Detenidos

Sevilla.—El gobernador civil nos ha dicho que han sido detenidos tres dirigentes de la sociedad de dependientes de bebidas, por repartir hojas aconsejando la huelga general del ramo, como protesta de la agresión a tiros ocurrida los pasados días en la Barqueta.

Extranjero

En el Amazonas

La Haya.—El explorador vanqui Tomas Roch, se internó en el Amazonas en una pequeña embarcación y ha descubierto al aviador holandés Paul Redfern, que desapareció hace ocho años, durante un vuelo sin escalas con rumbo a Rio Janeiro.

Redfern aterrizó violentamente y una tribu de indios que le recogió le ha tenido incomunicado con el mundo civilizado.

El calor

Chicago.—La ola de calor ha ocasionado 50 muertos.

En el resto de los Estados Unidos más de 40.

Los autos

En Uldecona chocó el automóvil de los guardias de asalto con un carro.

Resultaron heridos el capitán don Arturo O'Neil y el teniente Iturralde. Están leves.

El carrero grave.

Miscelanea

De Guerra. El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Autorizando a los tenientes de la promoción de 13 del actual para de-

PROPAGANDA

la Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en injurias, ataques y asaltos.

LOS SEÑORES
D. M. del Pilar de la Cruz Lucena de Giménez
— Y —
Don Antonio Giménez López
Fijación el día 11 de Julio de 1911 y el día 24 de Julio de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P. A.
La Misa de Requiem que se celebrará el día 24 del corriente, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, así como las rezadas que se digan por los señores sacerdotes invitados y los que además deseen celebrarla, desde las ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.
Sus afligidos hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos les encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Oposiciones a Policía
(Gaceta del 17 del corriente)
Edad 21 a 35 años
Preparación y contestaciones al programa
— EN —
Academia de Estudios Superiores
Calle Málaga, 8

Barcelona
Manifiesto
La coalición de las izquierdas de Cataluña ha lanzado un manifiesto solicitando nueva amnistía, la vigencia íntegra del Estatuto catalán, elecciones legislativas manteniendo leyes sociales y de cultivos del parlamento catalán y anunciando se oponen a la reforma constitucional.
Asesinato
En la carretera a Vila de Cabals, 7 individuos mataron a tiros al ganadero don Joaquín Delso, de Murcia.
Este y su hijo salieron de una hostería a la una de la madrugada en dirección a Olesa para vender ganado.
El hijo escapó. Los ladrones se llevaron 1.200 pesetas y desaparecieron.
Vista
En Barcelona ha comenzado la vista de la causa instruida contra Joaquín Saura, Hilarión Esteban y José Crisol, como autores de tres asesinatos cometidos en personas de jefes de una fábrica en Abril último.
El fiscal pide tres penas de 25 años y 25.000 pesetas de indemnización.
Incendio
En Gabat se ha incendiado una casa de labor. El incendio ha sido intencionado.
Los autos
En Uldecona chocó el automóvil de los guardias de asalto con un carro.
Resultaron heridos el capitán don Arturo O'Neil y el teniente Iturralde. Están leves.
El carrero grave.

Miscelanea
De Guerra
El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:
Autorizando a los tenientes de la promoción de 13 del actual para de-

PROPAGANDA
la Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en injurias, ataques y asaltos.

CASANA-DENTISTA
Marqués de Boll, 2
CÓRDOBA

